

Quito, 03 de marzo de 2010

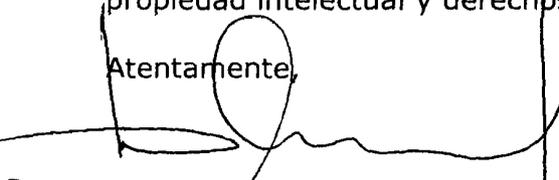
Señores Accinistas
SFP DRILLING S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi Informe de Administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009, si bien es cierto la industria minera permaneció suspendida por mandato legal, al retomar las actividades el mes de octubre de 2010 se reinician las labores con buenos resultados, hay que conocer que pese a la serie de dificultades que sufrimos por la para de operaciones por 10 meses se ha mantenido el contrato de perforación con la compañía contratante Aurelian, como es de conocimiento de los señores accionistas.
2. La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones de la Junta General.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, consta reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan y que son de conocimiento de los señores accionistas.
4. La propuesta del destino de las utilidades generadas en el año 2009 es de 245331.45, previas las deducciones legales, la repartición a los señores accionistas de acuerdo a su respectiva participación en el capital en la empresa.
5. Me permito recomendar como política para el siguiente ejercicio económico continuar brindando los servicios con la mayor calidad a fin de consolidar las relaciones comerciales a futuro con la compañía contratante.
6. Finalmente informo que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


DR. CESAR MOLINA NOVILLO
GERENTE GENERAL

